



Instituto Universitario de Ciencias Empresariales

AÑO ACADEMICO
2026/27

Máster Universitario en Dirección de Recursos Humanos

RUCT
4315689

Guía docente

Materia

9. Trabajo Fin de Estudios

**Datos de la
materia**

TIPO

OB

ECTS

9.00

SEMESTRE

2º

PRESENCIAL

5%

IDIOMA

Español

**Contenidos de la
Materia**

1. El Trabajo de Fin de Máster consistirá en la presentación oral de una Memoria escrita sobre un tema vinculado a las áreas del Máster. Esta asignatura tiene, por tanto, como objetivo que el alumno pueda desarrollar la planificación, realización, presentación y defensa de un trabajo en el que se manifiesten los objetivos, conocimientos, competencias y aptitudes adquiridos a lo largo del Máster. Asimismo, supone que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios razonados, sabiendo comunicar sus conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y conciso. Finalmente, que los alumnos puedan aplicar en la práctica y en conjunto los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo del Máster, iniciándose en la actividad investigadora práctica, mediante la elaboración y defensa de trabajos originales sobre cuestiones de actualidad en dirección de recursos humanos.

**Resultados de
Aprendizaje de la
Materia**

- A. Planificar, diseñar y realizar un proyecto donde se demuestre las competencias y aptitudes adquiridas a lo largo del Máster y donde se integren los conocimientos adquiridos a lo largo de Máster.
- B. Capacidad para desarrollar enfoques y perspectivas originales e innovadoras en el campo de los estudios del máster.
- C. Capacidad para comunicar las conclusiones de un trabajo avanzado a diferentes públicos.

**Resultados de
aprendizaje**

Conocimientos o contenidos

CN02, CN03, CN05

Habilidades o destrezas

HB01

Competencias

CM01, CM02, CM03, CM04, CM05,
CM06, CM07, CM08, CM

**Actividades
Formativas de la
Materia**

1.

MU D - Trabajos Individuales (TFM)

Metodologías docentes: Videoconferencias, Trabajos/Memorias y Tutorías. 225h. Sincronía/presencialidad del 5%.

**Sistemas de
Evaluación de la
Materia**

1.

Evaluación del TFM por el tutor académico: Valor ponderado del 40%. Evaluación de la Memoria y la Defensa del TFM por un Tribunal: Valor ponderado del 60%.

Profesor/a

Calificador TFE